



RESOLUCIÓN No. 06 DE 2021

Agosto 23 DE 2021

Por la cual se designa a la estudiante LAURA MARCELA MONTAÑO VILLA como Representante de los Estudiantes de Pregrado ante el Consejo de Escuela de Física

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias que le confiere el artículo único, numeral 15 de la resolución de rectoría 1073 de mayo 19 de 2016 y,

CONSIDERANDO

- a) Que, mediante el acuerdo del Consejo Superior No. 057 del 7 de septiembre de 1994, se reformó la Estructura Organizacional de la Universidad Industrial de Santander, donde se estableció que en la integración de los Consejos de Escuela participen un representante de los estudiantes de los programas de pregrado y un representante de los estudiantes de los programas de posgrado; elegidos por los estudiantes de los programas de pregrado y posgrado respectivamente adscritos a la Escuela, por períodos de dos (2) años, mediante votación convocada por el Decano de la Facultad respectiva.
- b) Que el Decano de la Facultad de Ciencias realizó convocatoria para elección del Representante de los estudiantes de Pregrado ante el Consejo de Escuela de Física.
- c) Que la votación se realizó durante el día 20 de agosto de 2021, de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.
- d) Que, conforme al Escrutinio efectuado el día 20 de agosto de 2021, fue elegida la estudiante LAURA MARCELA MONTAÑO VILLA de la carrera de Física, como Representante de los estudiantes de Pregrado ante el Consejo de Escuela de Física.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE

- e) ARTÍCULO ÚNICO. Designar, desde el día 23 de agosto de 2021 y por un periodo de dos (02) años, a la estudiante LAURA MARCELA MONTAÑO VILLA código 2190741 de Física, como Representante de los estudiantes de Pregrado ante el Consejo de Escuela de Física.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bucaramanga, a los veintitrés días del mes de agosto de 2021.


JOSÉ DAVID SANABRIA GÓMEZ
Decano Facultad de Ciencias